

J. L. ESTEBAN

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 12.

Teléfono n.º 6

PREMIO DE ABONO

En el mes de Septiembre... Ultramar... Extranjero

Las suscripciones no publicadas no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSE TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION: Plaza de Cortes, núms. 14 y 16

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

«Centro de Anuncios», Las, 21.

Número suelto... pesetas 0'05 Id. atrasado... 0'10

EL REGIONAL

Hace días viene diciéndose que por un Decreto de Guerra desaparecen los Regionales...

No sabemos a punto fijo la fuente donde puede haber acudido nuestro colega...

Tampoco ha aparecido en el Boletín del Ministerio de la Guerra...

No sabemos lo que habrá sucedido en Canarias, cuyo ejemplo se invocó para implantar en nuestras islas la fuerza regional...

Y por lo común suelen ser también regionales ó de esta región la mayoría de los jefes, dando lugar todo ello, sino á abusos que en manera alguna habría de tolerarse...

Otra consideración general y de una aplicación más amplia es la que nosotros, que no somos militares, podemos presentar en contra de los regimientos regionales...

Aunque ello suene á andaluzada, portuguesa, o cosa así, no puedo menos de calificar en semejantes términos el hecho...

El más sorprendido por su victoria será el propio general, que al publicar Solitexa, empezaba la dedicatoria en estos términos: «A mis contemporáneos de Santander...

Celebrémoslo todos. ¡Tenemos los españoles tan pocas ocasiones congratulatorias! Ahora que en cien y cien lugares sustituye á nuestro pabellón otro extranjero...

Triunfos son estos que no pueden arrebatarnos los yanquis, ni amargarnos los malos gobiernos; porque las armas con que se ganan

son patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.

En tiempos ordinarios el servicio activo ni es largo ni pesado para nuestros campesinos, y si el rigorismo, firme sí, pero no exajerado, de la Ordenanza cuesta algún sacrificio á la voluntad, en cambio se adquieren hábitos de orden, de limpieza, de

subordinación que en vano tratarán de conocer siquiera los que han salido libres en el sorteo y forman los excedentes de cupo que no han sido llamados al servicio activo.

Por lo demás, cuando la patria exige el sacrificio de sus hijos, lo mismo van á cumplir este sagrado y honroso deber los ejércitos nacionales que las fuerzas regionales.

Todas estas, públíquese ó no el Real decreto de que nos habló anteañoche La Correspondencia, son circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta en todo caso...

Españolería andante

(APUNTES DE M. DE C.)

Un general victorioso! — ¿Te figurabas, oh lector desengañado y alicaido, que íbamos á quedarnos con las ganas de saludar á alguno?... Si á la par de estas líneas publicásemos su retrato, en seguida reconocerías el semblante, modelado y barbado á lo Antonio de Leiva ó á lo Cristóbal Lechuga...

No es en la lid tristísima de nuestras perdidas colonias en donde acaba de ganar mejor dicho, en donde está ganando clara y limpia victoria este adalid, para quien corto en mi humilde huerto imaginario una modesta rama de laurel... Es mucho menos sangriento el palenque, y el lugar de la acción mucho más codiciado para sus triunfos por el gran ejército internacional del Arte á que pertenece mi soldado.

El general Pereda ha ganado la batalla de París. Aunque ello suene á andaluzada, portuguesa, o cosa así, no puedo menos de calificar en semejantes términos el hecho...

El más sorprendido por su victoria será el propio general, que al publicar Solitexa, empezaba la dedicatoria en estos términos: «A mis contemporáneos de Santander...

Celebrémoslo todos. ¡Tenemos los españoles tan pocas ocasiones congratulatorias! Ahora que en cien y cien lugares sustituye á nuestro pabellón otro extranjero...

Triunfos son estos que no pueden arrebatarnos los yanquis, ni amargarnos los malos gobiernos; porque las armas con que se ganan

son patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.

El movimiento de Sans

(De El Noticiero Universal)

Antecedentes

Desde hace algún tiempo las autoridades tenían noticia de que algo se tramaba en esta capital para perturbar el orden, y al efecto se pusieron sus agentes sobre la pista de alguna gente sospechosa que celebraba frecuentes reuniones en un punto céntrico del Ensanche.

El penúltimo domingo creíase que algo ocurriría, adoptándose algunas precauciones; pero la cosa no debía estar del todo preparada, puesto que nada de particular ocurrió.

Esto no obstante, no dejaron las autoridades de ejercer la más exquisita vigilancia, y á esto es debido que abortara anoche la asonada que se preparaba.

El hecho

Al final de la calle de las Cortes, en la barrida de Sans, se observó anoche, sobre las diez, algún movimiento sospechoso, viéndose acudir de distintos puntos cerca de un centenar de individuos, armados en su mayoría de cuchillos, puñales y revólvers.

Dícese que se oyeron gritos subversivos.

Avistados de lo que ocurría el jefe de la policía judicial señor Portas y el inspector de orden público señor Tressola, el primero dispuso que varios agentes de dicho instituto se apostaran en las inmediaciones del sitio de la reunión, los cuales, junto con la secreta, cayeron sobre el grupo, logrando detener á 37, quienes maniatados, fueron conducidos al Gobierno civil, en cuyos calabozos quedaron detenidos.

Los demás se dispersaron.

El gobernador

El señor Larroca, enterado de lo que pasaba, dió cuenta del hecho al señor conde de Caspe, habiendo dispuesto al propio tiempo que saliera el escuadrón de la guardia civil al mando del capitán señor Parejo y varias parejas de á pié.

El gobernador civil ha permanecido durante toda la noche en su despacho dictando disposiciones para la captura de los perturbadores.

Otro grupo

Cerca de la Bordeta se notó también la presencia de un pequeño grupo que desarmó á los guardas de consumos del fiado del Hospitalet y á un guardia municipal, resultando herido uno de los consumidores, ignorase por quién.

El pequeño grupo, que indudablemente estaría en combinación con el primero, se dirigió hacia el Hospitalet, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, pues en dicho pueblo y en sus inmediaciones nadie sabe una palabra de él.

El capitán general

El señor conde de Caspe, tan pronto se enteró de lo que ocurría, ordenó que del cuartel de la Barceloneta saliera un escuadrón del regimiento cazadores de Tetuán al mando del capitán don Juan Roma, y la primera compañía del segundo batallón del regimiento infantería de Aragón, mandada por el capitán D. Lucio Ruiz.

Estas fuerzas formaron una pequeña columna al mando del comandante de Aragón D. Ricardo Bocio, dirigiéndose á Sans, la Bordeta, Hospitalet y Molins de Rey.

Es probable que tampoco hayan encontrado el rastro de los que formaron el grupo, los cuales se supone se habrán escondido.

Lo que se supone

Como entre los 37 detenidos figuran varios que estuvieron presos [á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos, entre ellos Antonio Gurri, Odón Navarro y Pichot, se supone que la algarada tenía carácter marcadamente anarquista.

Alguien suponía que se trataba sencillamente de mataderos que trataba de realizar algún importante alijo; pero por los indicios que se tienen, no parece desprovista de fundamento la primera suposición.

Los detenidos

Continúan esta tarde en los calabozos del Gobierno civil, siendo probable que esta misma noche sean conducidos á las prisiones militares de los Docks ó á Montjuich, en donde quedarán á disposición de la autoridad militar.

Más suposiciones

Según hemos oído decir, se presume que los comprometidos en la abortada algarada son unos 200, muchos de los cuales no acudieron al sitio para donde fueron citados.

Añádase que los promovedores del nonato motín debían proveerse de armas en no se sabe qué punto de Sans.

Sus propósitos

También, según referencias, se decía que los perturbadores del orden, una vez reunidos, tenían el propósito de dirigirse al centro de esta capital con objeto de promover un ruidoso tumulto, aprovechándose de éste para ciertos fines criminales.

Vigilancia

Según dice un colega de la tarde, los círculos republicanos de esta ciudad fueron anoche vigilados por la policía judicial, y en unca de ellos, el federal, se presentó el inspector de vigilancia señor Ibáñez preguntando por un socio llamado Jaime, empleado en el Ayuntamiento de esta ciudad. Los socios de dicho centro, en el cual no figura ningún individuo empleado en la corporación municipal, creyeron que se trataba de enterarse de la gente que se encontraba en dicho círculo.

Versión de un guardia

El guarda de consumos Paulino Mas, que es uno de los desarmados y que prestaba servicio en la caseta núm. 7 de la línea de la Bordeta, refiere que entre doce y una de la madrugada se le acercó un grupo, compuesto de diez individuos, siguiendo á poca distancia otro de igual número de personas.

Por el otro lado de la riera de Coll Blanch vió que pasaban 18 ó 20 sujetos, al parecer armados.

Los del primer grupo le intimaron que les entregara la tercerola y el pito de alarma que poseía, y en vista de que hubiera sido inútil la resistencia, accedió á ello.

Según dice que manifestaron los sediciosos, éstos no querían dinero, sino armas.

Los detenidos

Al anochecer empezaron á salir del Gobierno civil algunas tandas de presos, efectuándose primero un grupo de cuatro, otro de tres, otro de dos y el último de cuatro, atados codo con codo y custodiados por agentes de la ronda secreta.

En los primeros grupos figuraban, según se nos dijo, los anarquistas Gurri y Navarro.

Los presos, por el paseo de Colón unos y otros por las calles del Consulado y de la Merced, fueron conducidos á la Capitanía general, de donde salieron á las ocho y cuarto de la noche, siendo trasladados ocho de ellos á las prisiones militares de los Docks y los cinco restantes—que según creemos son los que tienen más responsabilidad—á los calabozos del cuartel de Atarazanas.

Tanto unos como otros quedaron incommunicados.

Los demás presos

A las seis y media de la tarde vimos pasar por el salón de San Juan, procedentes del cuartel de la calle de Ausias March, diez individuos de la Guardia civil de á pié al mando de un sargento, que se dirigieron al Gobierno civil.

Algunos subieron al segundo piso (oficinas de la policía) y otros permanecieron en la puerta de entrada.

Más tarde llegaron del cuartel de la Rambla cuatro individuos y un cabo de dicho instituto, y finalmente, á las siete y media, se apostaron en la plaza de Palacio dos parejas montadas al mando también de un cabo.

A las ocho en punto salieron de aquella dependencia 24 detenidos, atados por parejas.

Muchos vestían la blusa dominguera, y otros iban de americana y sombrero de paja.

Su aspecto era tranquilo y resignado. Precedidos y seguidos por los guardias montados y custodiados por los de á pié, que formaron á ambos lados de la cuerda, se dirigieron por la plaza de Palacio á las prisiones militares de los Docks, donde quedaron encerrados media hora más tarde, regresando la fuerza á sus cuarteles.

Muy pocos fueron los curiosos que presenciaron las salidas de los detenidos.

Huyendo de la quema

Según se nos asegura, han desaparecido de esta capital algunos significados revolucionarios y varios conocidos anarquistas.

El proceso Dreyfus

La Sra. Dreyfus pide la revisión

La señora doña Lucía Alfredo Dreyfus ha dirigido al ministro de Justicia la siguiente carta:

«Señor Ministro: Tuvo el honor el julio pasado de enviarme una solicitud pidiéndome usar del derecho que le confiere la ley, y que V. únicamente puede delegar en el

Tribunal de casación la sentencia pronunciada violando el artículo 101 del Código militar contra mi infortunado marido.

Tengo el honor hoy, señor Ministro, de dirigirme por segunda vez á V. porque la ley sobre revisión no permite hacer directamente la petición á la justicia, V. únicamente tiene el derecho de provocar la revisión de la sentencia condenatoria, basada en un hecho nuevo que tiende á establecer la inocencia del condenado, que entre los horribles sufrimientos de un castigo inmerecido no ha dejado de hacer protestas de amor hacia su patria, á la ley y á la justicia definitiva.

Agradecido, señor Ministro, etc.

Lucía Alfredo DREYFUS

Parece cierto que el Gobierno no propondrá la anulación de la sentencia de 1894 por vicio de forma ó ilegaldad. El procedimiento estudiado es el prescrito en los artículos 443 y 444 del Código de instrucción criminal, modificado en 1895, sobre la revisión. El artículo 443 prevé cuatro casos de revisión. Los dos primeros no tienen aplicación al caso Dreyfus. Parece que el tercero es el único sobre el cual puede fundarse el motivo de revisión.

Corre el rumor de que el teniente coronel monsieur Paty de Clam abandonará el negociado tercero y será nombrado para un empleo adecuado á su grado, en razón á las «disenciones» que respecto de este empleado han tenido lugar.

La revisión aceptada

Paris 5.—Es objeto de alabanza la habilidad del señor Brisson, consiguiendo de sus compañeros de gabinete la aceptación unánime de revisar el proceso Dreyfus.

Al mismo tiempo se elogia la actitud del presidente del Consejo, que ha evitado una crisis laboriosa y difícil con su energía.—Fabra

Crimen en Madrid

(De El Imparcial)

Un hombre muerto.—Pisanes preso

La primera noticia

En el sitio donde hacen parada los coches de Oliva que recorren el trayecto de la Puerta del Sol á la calle de Zurbaro, se presentó el día 4 á las seis un sujeto decentemente vestido, preguntando á algunos viajeros que esperaban la salida del Rlpert dónde estaba la Delegación de policía, porque iba á pedir justicia para un desgraciado.

—¿Qué sucede?—preguntó uno de los viajeros.

—Señor, una indignidad. Acaban de matar á un caballero en la calle de Ganer, y los guardias que han detenido al matador, le han dejado ir porque era un señorón.

La gente de la calle de Zurbaro, al oír el relato de aquel hombre que hoursadamente protestaba indignado de lo que acababa de presenciar, le indicaron que se dirigiera al juzgado de guardia y repitiera el relato que acaba de hacerles.

El hombre en cuestión siguió el consejo de los señores con quienes había hablado y á las seis y media se presentó en el juzgado de guardia preguntando si podía hablar con el juez, porque deseaba denunciarle un hecho grave.

En el juzgado

Los alguaciles, convencidos de que aquel hombre no estaba loco, y habiéndole presentado poco después un mensaje del Continental Express diciendo que la Castellana habían matado á un caballero, dieron cuenta de estas denuncias al juez de guardia é inmediatamente se dispuso á trabajar en el asunto.

Los que se presentaron en el juzgado declararon que un señor grueso, bajo estatura, con bigote y perilla muy negra que iba en un carruaje de lujo por la Castellana, se bajó del coche al llegar á la quinta de la calle del Ganer y disparó un tiro otro caballero que paseaba á pié, un tiro de revólver que produjo á éste una rida en la cabeza que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El agresor—añadían—después de cometer el delito, volvió á subir al carruaje, un guardia de seguridad y otro del municipio que acudieron al oír la detonación lo detuvieron; pero no se sabe por qué volvió á montar en el carruaje y con velocidad vertiginosa desapareció de la Castellana.

Los reporters

Después de oír este relato á los denunciantes, los periodistas que estaban en el juzgado en busca de noticias, se dirigieron al lugar del suceso, de donde ya se había llevado á la víctima.

En la investigación practicada observaron que en el adosamiento de la verja jardín de la casa número 2 de la Castellana, había salpicaduras de sangre, y guanas manchas en el suelo, pero ya cubiertas con tierra y apisonada ésta.

El misterio

Como el herido no podía hablar, el Sr. Rodríguez Llera se vió imposible de tomarle declaración y se limitó á registrar las ropas de la víctima para tratar de saber quien era.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA MULET FUNDADA EN 1834

SAN NICOLAS, 6

Chocolates y comestibles finos

Cafes tostados diariamente

SERVICIO A DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacros, serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL ◀ San Nicolás, 6

PARA PONCE

Saldrá de este puerto para el de PONCE del 20 al 25 actual el Bergantín goleta

URBANA

CAPITAN D. MIGUEL VAQUER
Admitiendo un resto de carga á flete.

Para informes y despacho

B. ESTELA

Marina, 62 (frente al Cuartel de Caballería).

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO ENTRE
ALICANTE, PALMA, CETTE Y MARSELLA

El vapor CATALUÑA

Saldrá de este puerto el miércoles 7 de la presente semana para
MARSELLA

admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la ISLENA MARITIMA

NOTA: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes del la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA: La ISLENA MARITIMA y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Vapores Transatlánticos de J. Prats y C.



El vapor español

Berenguer el Grande

Saldrá el 11 del actual para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y CIENFUEGOS.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

La carga ha de remitirse á Barcelona el viernes 9 corriente.

Para Informes: SANS HERMANOS—Conquistador, 7.

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS
Brosa-9—PALMA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid. — GARANTIAS —
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645
Total 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebidas, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc. Frasco y pias.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguilo, calle de la Boquería.

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.

Se servirán toda clase de encargos para decorado.

Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.

Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y Son Español.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES

descubiertas por Mr. E. A. Martel (1858) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas s. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Manacor.

Contabilidad comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las artes mecánicas é industriales

Las clases del profesor D. JOSE RAMONET Y RIU, para el presente curso, se inaugurarán el día 1.º del próximo Octubre. Los que deseen matricularse ó adquirir informes, diríjase Palacio, 31, principal.

Academia de 1.ª-2.ª enseñanza

á cargo de

D. JUAN GIL Y AMENGUAL

Maestro de 1.ª enseñanza y Bachiller

SOL-38-2.º

Desde el 1.º del actual quedan abiertas las clases de 1.ª enseñanza y en 1.º de Octubre se reanudarán las de 2.ª.

Se admiten alumnos permanentes y externos. La matrícula queda abierta en el establecimiento donde se darán toda clase de detalles.

De 8 á 12 mañana y de 2 y media á 7 tarde.

AVISO

Ayer noche jueves se perdió en el trayecto frente al estafeta del borne de esta Ciudad donde, tocaba la música del Regimiento un pedal de bicicleta sistema Cleman, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede verificarlo en el Centro de lista de D. Gaspar Font, el que lo presente será gratificado.

Profesor

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Dibujo y Caligrafía.

Se ofrece para dar lecciones en colegios y llevar por horas la contabilidad y correspondencia de casas de comercio.

Informarán: Luz, 21, Centro de anuncios.

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

Nodrizas: Una de 32 años de edad, leche de 4 días desde encontrar criatura para la criar en su casa.—Informes: Al conductor de la Diligencia de Consey.

Bérrida: El día 29 de Agosto último, se extravió una perra podenca, color enca, con la cara y la punta de la cola blanca. La persona que la tenga y quiera devolverla, Calle de la Viñaría número 40, en donde se le gratificará.

Dinero al 5 por 100
Se hacen préstamos de 100 á 500 pesetas hipotecadas. Se colocan capitales. En el Centro de Anuncios, Luz, 21.
Dinero al 5 por 100

Alquiler: Para alquilar en Binissalem hay un bonito entresuelo, cerca de la Estación del Ferro-Carril, con agua potable, otras comodidades y magnífica vista.—Informar en Palma: Huertos, 6, entresuelo y en dicha villa, Truch-72.

Alquiler: Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terrero, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios—Luz, 21.

Se alquila en la calle de Tercer piso muy espaciosos y de muchas comodidades; una cocina y un local á propósito para almacén.—Informarán: en el piso principal.

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis SE CURAN SEGURAMENTE CON **PERLAS ANTISEPTICAS SOL** á base de CREOSOTAL TERPINOL y QUASINA

Morrhuel con hipofosfitos SOL cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

57 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromont y Risler

LIBRO SEGUNDO

Mail, que era el asombro del barrio entero que no comprendía para que servía aquella tienda sin géneros que se habría por la mañana, á la hora reglamentaria, para cerrarse al atardecer como las casas en grande. Al rededor del local habían instalado una anaquelaría, un escritorio nuevo, mostrador y veíanse también balanzas. En una palabra, que el señor Chébe tenía todos los elementos para cualquier clase de comercio, pero áú no sabía precisamente cual alegría. Pasábase el día entero pensando en este asunto, paseándose por el local lleno de

muebles que no habían cogido en la trastienda; pensando en ello también, cuando de pie en el umbral de su puerta, y llevando la pluma tras la oreja, presenciaba, sumido en delicioso éxtasis el barullo y agitación del comercio parisién. Quedábase encantado, el bueno del señor Chébe, viendo los dependientes de comercio que pasaban, llevando los muestrarios bajo el brazo, los camiones de las mensajerías, los ómnibus, los mozos de cordel y faquines, los carretones de mano, y sobre todo el acto de desambalar géneros ante las puertas de las tiendas inmediatas cuando sacaban, de grandes cajones ó fardos, piezas de tela ó de pasamanerías, que rozaban el lodo de la calle antes de ser guardadas en los almacenes, en los sótanos, en esos negros agujeros abarrotados de riquezas, en fin, en los que está en germen la fortuna de las casas. Distrábase tratando de adivinar el contenido de los fardos; era el primero que formaba parte de un grupo cuando á un tran

seunte le caía un fardo sobre un pie, ó los caballos de un camión, impacientes y fogosos, hacían que aquel quedase atravesado en medio de la calle impidiendo toda circulación; tenía además, todas las diversiones propias del comerciante, al por menor, que cuenta con poca parroquia, examinar el estado del tiempo, enterarse de los accidentes ocurridos, de los robos, de las disputas... Al terminar el día, cansado el señor Chébe con el trabajo de los demás, se sentaba en una butaca y enjugándose la sudorosa frente, decía á su esposa: —Esta es la vida que yo necesitaba, la vida activa. Sin responderle sonreíase la señora Chébe con dulzura. Acostumbrada, desde hacía muchos años, á los estrambóticos caprichos de su marido, había procurado arreglarse del mejor modo posible en una trastienda obscura que recibía luces y ventilación de un negro patinejo, y se consolaba de sus tristezas presentes acordándose de la pasada

prosperidad de sus padres y de la fortuna de que al presente gozaba su hija. Con sus modales, y su decencia en el vestir, consiguió atraerse el respecto de los comerciantes y vendedores de la vecindad. No deseaba más sino que no la confundiesen con las mujeres de los obreros, á veces en posición más desahogada que ella, y conservar su posición de burguesa. Esta era su constante preocupación y debido á esto, la trastienda, que les servía de habitación, en la que estaba siempre y en la que anochecía á las tres, era notable por su orden y aseó. Durante el día recogía cuidadosamente la cama y un antiguo pañolón servía de tapete en la mesa, la chimenea de despena, ocultaba tras una pantalla, y en un fogón portátil, de los más pequeños, hacíase la comida. El sueño dorado de la pobre mujer era la calma, y tenía que sufrir la movilidad inútil de un compañero incómodo. En los primeros días de su instalación, el señor Chébe, mandó pintar, con letras de

á pie, el rótulo siguiente en la portafuera: **COMISION-EXPORTACION** Allí no se mencionaba ninguna especialidad; sus vecinos vendían de todo, hules, paños y lencerías. Chébe estaba dispuesto á vender de todo, pero no sabía aún el qué. Todo esto hacía que por la noche se entretuviese en dar largas explicaciones á su esposa. —No entiendo nada en lencerías, más en los paños no me sucede lo mismo. Lo que hay es que si me dedico á la pañería necesito un viajante porque es de Sedan ó de Elbeuf, de donde mandan las clases mejores. De las indianas y percales no hay para que ocuparse, porque no estamos en Cerano. En cuanto al tul, es de todo punto imposible por lo avanzado de la estación. Con mucha frecuencia terminaba estas disposiciones diciendo: —La noche es la mejor consejera, y ámo

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Llubi 6.—En el barrio de Son Ramis de esta Villa, mañana y pasado se celebrará fiesta civil de cada a la Natividad de Nuestra Señora.

PALMA

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado una Real Orden disponiendo que el 15 del corriente se verifique por el Banco Hispano Colonial, en Barcelona, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, a cuyo efecto se encantarán 1.493 bolas, representativas de los 149.300 títulos en circulación, ya deducidos los 700 amortizados anteriormente, y se extraerán dos, correspondientes a las 200 obligaciones que en 1.º de Noviembre deban recogerse, conforme a la tabla estampada al dorso de los valores.

La Correspondencia dice que ayer reintegró en la caja de fondos del Ayuntamiento, el ingeniero D. Pedro Garau, las cantidades que por el plano de Palma y sus alrededores había cobrado de la corporación municipal.

Y añade el colega: «Hemos oído que el Sr. Garau encontró dificultades para ingresar la cantidad que en época anterior con tanto empeño se la reclamaba.»

En el vapor Bellver salieron ayer tarde para Barcelona los señores D. Francisco Maura, D. Juan Sureda, D. Epifanio Fábregas, D. Elviro Sans, D. Vicente Rosello y algunas Hermanitas de los pobres.

Dice el Diario Mercantil de Barcelona del día 6:

«Han llegado de Guadalupe y hoy saldrán para las Baleares, dos soldados de ingenieros encargados de hacer pruebas con valomas encaperas, desde aquellas islas a Barcelona.»

El comandante de la Guardia civil del puesto de Campos, después de activas pesquisas, logró capturar ayer a la autora del hurto de 14 botones de oro, hecho del que mismo cuenta en uno de nuestros números pasados.

El mismo señor D. Miguel March, que así se llama el expresado Comandante, en un reconocimiento practicado en una casa deshabitada de ese pueblo, encontró escondido bajo una piedra, un lio de ropa que contenía: veintidós pañuelos de seda, nueve de hilo blancos, seis id. amarillos de algodón, uno de estambre, dos servilletas, dos mantillas y ocho velos de mantilla.

Estos objetos han sido depositados en el Juzgado municipal, hasta tanto se presente su dueño a reclamarlos.

Procedente de Barcelona, a donde llegó uno de estos pasados días de Canarias con las tropas expedicionarias, ha venido el comandante de Infantería, paisano nuestro, D. Arnaldo Lu s Expósito.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento Regional numero 1 en el paseo del Borne:

- 1.ª Viva Vitoria, P. D. N.
2.ª Mezurca la Roqueta, Bordoy.
3.ª Suite Algerienne n.º 4, Saint Saens.
4.ª Suite Valse Drgonne, A. Morell.
5.ª P. D. de la Zuzuela Marcha de Oadiz, N.

Ha sido nombrado Administrador Gerente del «Sindicato Barcelonés para el consumo de cordos», D. Jaime Oussó Maurell, actual Secretario general de la «Liga de Productores del Prinado de Cataluña».

La Junta Sindical de la propia compañía ha quedado constituida como sigue: Presidente de turno, D. Joaquín Casola Nonel; vocales, el Administrador Gerente y D. Antonio Escapa Bassoda, D. José Cendra Babot y D. José Bosch Cusi.

Han sido elegidos censores del Sindicato D. José Costa Rius y D. José Bosch Puigseb; Jefe de tráfico, D. Pedro Puigderrajols Puig y Jefe de ventas, D. Esteban Rabirola Sandra.

De Mahón han llegado esta mañana una sección de ingenieros, que vienen a prestar servicios en esta isla.

Entre los repatriados que ha traído a España el vapor Villavieja, figura el segundo teniente paisano nuestro D. Felix Gil.

En la Central telefónica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas el siguiente despacho:

Gil, 12, Ojal Carabineros.

PARA FIESTAS POPULARES

Globos Montgolfiers

a 4, 8, 12, 16 y 24 reales cada uno DE VENTA Libreria de J. TONS—Plaza Cort, 14 y 16

Boletín religioso

Santo de mañana.—La Natividad de Ntra. Señora, San Adrián y San Eusebio mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, dedicadas a Ntra. Señora de la Salud: exposición a las seis, a las diez la misa mayor con música y sermón por el elocente orador P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones. Por la tarde concluidos los actos de coro, habrá rosario a toda orquesta, verificándose después la procesión por el ámbito de la Iglesia, y se reservará S. D. M. al tiempo de cantarse un solemne Te-Deum.

Continúan en Santa Cruz, dedicadas a Nuestra Sra. del Buen Camino: exposición a las seis de la mañana; a las nueve tercia solemne y a continuación la misa mayor solemne con música y sermón en la que ensalzará las glorias de la Virgen el joven orador sagrado D. Nadal Garau. Por la tarde a las cuatro los actos de coro, y al anochecer la novena en la que predicará D. Gabriel Miralles. El día 9 conclusión del jubileo y novena, habrá misa mayor a las diez, y por la tarde los actos de coro a las cuatro y al anochecer plática por el orador de la novena, y concluido el sermón se verificará una procesión, y la reserva precedida de solemne Te-Deum.

Cultos.—En el Oratorio del caserío del Terreno, solemne fiesta en honor de la Natividad de Nuestra Señora: a las nueve y media se cantará tercia siguiéndole la misa solemne en la que predicará las glorias de la virgen, el R. P. Francisco Salvá.

En el Oratorio de la Misericordia, se celebrará solemne fiesta en honor de la Virgen Santísima, bajo la advocación de Madre de Misericordia. A las diez de la mañana después de expuesto el Santísimo Sacramento se cantará tercia y continuación la misa mayor con música, dirigida por el maestro D. Antonio Puig, director de la banda de dicho establecimiento. El encargado del panegrico es el ilustrado orador sagrado D. Bernardo Matas, Pbro. A las seis y media de la tarde, después de un rato de meditación las niñas del Establecimiento cantarán el Sagrado Trisagio en honra de la Santísima Trinidad, por las gracias y prerogativas con que enriqueció a su Celestial Patrona, finalizando estos cultos con el Te-Deum y la bendición del Santísimo.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

En la Concepción a las siete y media, misa de comunión general para las hijas de María, y por la tarde a las siete vista y plática.

El ejercicio dedicado a la Inmaculada Concepción, se hará en las Capuchinas, a las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Francisco, a las once y cuarenta, al tiempo de una misa; y en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio a la Madre del Divino Amor.

En la Audiencia

El viernes próximo del actual a las nueve y media de la mañana se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Mía y Mía y Pedro Antonio Estarás y Juan, acusados del delito de lesiones alveoico de Valdemoros, Rafael Juan Estarás.

El teniente fiscal Sr. Corral sostendrá la acusación pública, el abogado Sr. Estarás la privada, y los letrados D. Alejandro Roselló y D. José Socías defenderán a los procesados.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos municipales

Lonja
Día 5.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.

Catedral
Día 5.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 3.

Cementerio
Día 6.—María Luisa Aguiló Bonin, casada 76 años, Pteritis, ateción cardiaca.—Antonio Mari Marí, soltero, 73 años, Pedregal, lariguitis.—María Palmer Pujol, casada 43 años, Fábrica, tuberculosis pulmonar.—Pablo Vadell Palmer, casada 61 años, Concepción, disenteria crónica.—Guillermo Lladó Sastre, soltero, 12 años, Samaritana, tifoidea.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se abrió a la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gnaep, asistiendo los diputados Srs. Sampol, Obrador, Estela y Aguiló.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor, respectivas al año económico de 1.98 a 94, informando al Sr. Gobernador que puede aprobarlas.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador de la provincia el dictamen emitido por el arquitecto provincial en el expediente de ensanche de Palma, en cumplimiento de la dispuesta por el art. 8.º del reglamento del 19 de Febrero de 1877.

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la junta provincial de Instrucción pública, participando a la diputación que D. Salvador M.ª Bover, con fecha 14 del corriente, tomó posesión del cargo de secretario de aquella junta, acordándose trasladarla a la contaduría de fondos provinciales a efectos de contabilidad.

Se enteró la comisión de los estados demostrativos de movimientos de acciados en el Hospital de esta ciudad y en la Inclusa de Palma e Ibiza y del resumen estadístico de presos en la cárcel de la Andicosa.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

ENCUADERNACIONES

En los talleres de LA ULTIMA HORA, se confeccionan toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas.

PRECIOS BARATISIMOS

Las obras que se manden para encuadernar se entregarán con puntualidad el día que desee el cliente.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de D.ª JOSEFA VALENTI Y FORTEZA de Cetra E. P. D. Todas las misas que se celebrarán el día 9 de los corrientes desde las cinco y media a las doce, en la capilla de Ntra. Señora de la Salud de la Parroquial iglesia de S. Miguel, serán en sufragio de su alma.

Bicicletas The Royal Enfield Bicicletas Clement

Bicicletas—Tandems—Triplets—Motociclos con uno y con dos asientos Gran surtido de máquinas para carretera, de medias carreras y para pista; bicicletas para señora. Se construyen máquinas especiales para personas de mucho peso. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS BALEARES

Pujó Hermanos P. DE CORT-2.º RELOJERIA SUIZA

NOTA.—Se hacen cambios con máquinas usadas.

Fiesta Popular Por telégrafo

El día 7 de Septiembre de 1898 se celebrará un baile al estilo del país en el caserío del Terreno, dirigido por el maestro Nicolás Valvés, de Palma.

PROGRAMA
Primera parte: 1.ª Sinfonía.—2.ª La Madrileña, con el bolero de D. Juan Bizarri.—3.ª La palma.—4.ª Las Pujadas.—5.ª El Capricho.—6.ª Panaderos, baile español.—7.ª Boleros con el canción.—8.ª Jota de Cádiz.—9.ª Boleros del jaleo de Jerez.—10. La Flamenca entera con el juego de panderates. Desasnos: 30 minutos. Segunda parte: 1.ª Las ligas de mi morena.—2.ª El Jarabe andaluz.—3.ª El ramillete.—4.ª El Vito.—5.ª La Jota Aragonesa por una niña.—6.ª La Jota del molinero de Subiza.—7.ª Paso doble Niña Pancho.—8.ª Unas boleras sevillanas.—9.ª Boleros de Madrid.—10. Los tres ratas. NOTA.—Si hay más tiempo se darán diferentes bailes.

Salinera Española Desde el día 5 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, los lunes, miércoles y viernes, el pago del dividendo actual acordado por la Junta General a las acciones que tienen derecho a percibirlo por resultado del ejercicio de 1897-98. Palma 1.º de Septiembre de 1898.

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886 49.º SORTEO Celobrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

N.ºs 373—719—2586 = 3638—3834—3944—4374—5538—6737—6851—7265—7325—8103—9304—9723—9993—10255 = 10558—10903—11380 y 11441. En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil cien Billetes.

N.ºs 37201 al 37300—71801 al 71900 = 258501 al 258600 = 363701 al 363800 = 383301 al 383400 = 394301 al 394400 = 437301 al 437400 = 553701 al 553800 = 673601 al 673700 = 685001 al 685100 = 726401 al 726500 = 732401 al 732500 = 810201 al 810300 = 930301 al 930400 = 972201 al 972300 = 999201 al 999300 = 1025301 a 1025400 = 1055701 a 1055800 1090201 a 1090300 = 1137901 a 1138000 y 1144001 a 1144100. Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 1.º de Septiembre 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Academia Científica BAJO LA DIRECCIÓN DEL Rdo D. Matías Flexas Moner Rector de la Sapientia, y D. JUAN MIR PEÑA Auxiliar del Instituto Preparación para las carreras de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia y Medicina; arreglo a los programas de la Universidad de Zaragoza. Informes: Farmacia Vda. Obrador—Fideos, 12. NOTA.—El profesor de alemán D. E. Wilson dará en este establecimiento conferencias de idiomas. (Francés e Inglés).

Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. MIGUEL DE ARLOS.—SEGOVIA Se fallecen reglamentos e informes en la calle de Veri, número 13.—pral.

Servicio militar obligatorio

Explicaciones Madrid 7 (9 m.) Esta tarde se llevará al Congreso el dictamen de la Comisión referente a la proposición presentada por varios diputados acerca del servicio militar obligatorio.

Dícese que varios generales irán hoy al Senado con objeto de aprovechar las preguntas antes del despacho ordinario para pedir al conde de las Almenas que explique varios conceptos que emitió en la sesión de ayer al juzgar las campañas de Cuba y Filipinas.

Fallecidos

Madrid 7 (9 m.) Nos telegrafia nuestro correspondiente en Santander, que durante la travesía del vapor Salsitiqui fallecieron setenta y seis repatriados, contándose entre ellos el teniente coronel Sr. Escudero.

En el momento de entrar en el lazareto fallecieron seis soldados más.

Circular.—Cerralbo

Madrid 7 (9-15 m.) Los periódicos de esta corte publican hoy una circular del capitán general de Madrid recordando la prohibición de publicar el extracto de las sesiones secretas de las cortes.

Se dice que el marqués de Cerralbo volverá desde Hendaya a Lucerna para dar cuenta a D. Carlos de las conferencias celebradas en Biarritz, antes de venir a Madrid.

La partida de Sans

Madrid 7 (9-45 m.) Según los telegramas de Barcelona, se afirma en aquella ciudad que la partida levantada en armas en Sans no era republicana.

El individuo, empleado en consumos, que resultó herido lo fué por la guardia civil, la cual le dió el alto, disparando contra él por no haber contestado a la intimación a causa de no haberla oído.

El manifiesto de Polavieja

Madrid 7 (10-30 m.) Apesar de que el gobierno ha prohibido la publicación del manifiesto del general Polavieja, hemos tenido ocasión de leerlo y podemos dar cuenta de su contenido.

Dice que es necesario formar un partido neutro para regenerar la nación, puesto que todos los demás partidos están podridos.

Oirece el general Polavieja grandes reformas al país entre la descentralización administrativa.

FABRA

MONEDAS Y OBJETOS Unica casa que paga más bonificación.

S. Miguel-44 Preparaciones medicinales del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2/50 pesetas frasco. Policicero-fosfato con pepina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4/50 ptas. frasco. Ploiglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulado, frasco 3/50 pesetas. Glicero fosfato cal granulado, frasco 3 pesetas. Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas. Hemoneuro granulado, frasco 4 pesetas. Crema bismuto, frasco 3 pesetas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas. Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró = Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2 = Palma de Mallorca.

50 cartas y 50 sobres

en un elegante estuche 4 rs. Los hay también a 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales caja.

Librería de J. TONS

NUESTRA INFORMACION

SOCIEDAD MERCANTIL

A continuación publicamos el trabajo de nuestros redactores anunciado ayer. Aunque no lo parezca, ha sido tarea harto penosa, por la obstinación de muchas personas en no aparecer en el periódico. No comprendemos esta modestia, este temor. Si ellos están conformes con todo, pero su personalidad no influirá en nada. Ellos son soldados rasos. ¡Por Dios!

Al fin se ha podido convencer a algunas y prescindir de la venia de otros, convencidos de que, a pesar suyo, hemos de influir cuanto podamos en la propaganda de la buena idea. Alguien ha de ser el primero. Comencemos, y perdonen todos.

D. Federico Alabara

Porque sabemos que el Sr. Alabara había sido el fundador y el mantenedor del *Círculo Mercantil*, fundado muchos años atrás, decidimos consultarle con preferencia a cualquiera otro comerciante acerca de la idea expuesta en nuestras columnas por *Un Regionalista*.

La idea de fundar en Palma un *Centro Mercantil*, para poner en contacto todos los elementos industriales y comerciales de la ciudad, con una asamblea que discuta y resuelva los asuntos concernientes a los gremios, mirando siempre por los intereses de éstos y del público, le ha parecido de perlas al Sr. Alabara, que dedicó muchas de sus energías y tal vez de su dinero a la creación y sostenimiento del otro *Círculo*, cuyo objeto primordial era, según cree, igual al que ahora se propone.

Pero el Sr. Alabara duda mucho, por mejor decir, cree casi seguro que no llegará a constituirse tan provechosa asociación. La apatía de los industriales y comerciantes palmeños mata todas las iniciativas laudables, como mató al antiguo *Círculo* y como matará el futuro, seguramente antes de nacer.

Y no es porque los industriales y comerciantes desconozcan los beneficios que podría reportarles la asociación, sino porque la indolencia es general y porque nadie se siente con fuerzas y entusiasmos para abordar la cuestión, no exenta de luchas y sinsabores en los primeros trabajos.

Esta es la opinión autorizada del señor Alabara, quien desgraciadamente, ni por su edad ni por su salud, está en disposición de emprender una campaña tan decidida como la que sostuvo hace muchos años.

D. Domingo Escafi

He leído con mucha atención y extraordinario interés los dos brillantes artículos de *Un Regionalista*, durante cuya lectura ha surgido como por encanto una época de recuerdos gratos en que una juventud varonil y de hermosos ideales se movía y trabajaba luchando por que en esta ciudad de un aspecto triste nacieran innovaciones que la trocieran en población moderna, agradable y llena de comodidades. De aquellos años datan las iniciativas que hoy están desarrolladas y dan epímeros frutos que la generación última no aprecia bastante por no haber sentido su falta. Todo lo ha encontrado hecho.

La idea del *Centro Mercantil* en esta capital, no es nueva, si bien es muy posible que así lo crea su autor, sobre todo si es joven, porque el que aquí existió, hace quince o veinte años que desapareció. Yo tuve el gusto de ser uno de los vocales de la Junta Directiva, y recuerdo muy bien el entusiasmo que reinó durante algunos años. Su aparición fue señalada por una fecha memorable: una Exposición mallorquina muy interesante.

Yo no podría fijar exactamente las causas que motivaron la desaparición de aquel *Centro de industriales y comerciantes*, si bien no me había de equivocar mucho, le dijera, dada la experiencia adquirida en varias sociedades, que la vida de éstas suele depender de la variedad de objetivos que corresponde a la variedad de gustos de los socios. Estos, aunque tengan durante el día ocupación idéntica, es seguro que en un momento dado mostrarán distintas aficiones: unos querrán distraerse en el *Centro* con la lectura de periódicos y revistas, otros desecharán tertulias y veladas artísticas o sociales, éstos promoverán discusiones sobre problemas económicos e intentarán con la protección del *Centro* abrirse mercados en el extranjero, aquéllos propondrán proyectos e iniciativas respecto de lo que ha de hacerse en bien de la Región. La Sociedad que atienda, mientras le sea posible, los gustos y las inclinaciones de los grupos en que se dividen los socios, tienen la vida asegurada. No le quepa la menor duda.

Para esto no puede faltar la media docena de hombres enérgicos, activos, iniciadores, que no serán siempre los mismos, pero que cuidarán de catequizar a otros para ocupar sus puestos. En fin: crece un alma a la Sociedad.

D. Manuel Bonet

Nos recibió entusiasmado con la idea, en prueba de lo cual nos manifestó que se había apresurado a adquirir el *Reglamento del Fomento del Trabajo*, de Barcelona, para estudiarlo y ver las condiciones adaptables a nuestro medio.

El inteligente industrial Sr. Bonet, hombre que ama entrañablemente a nuestra Mallorca, donde reside desde la edad de doce años, dedicado sin intervalos al trabajo, por medio del cual se ha creado una posición envidiable, cree que la idea ha de producir importantes resultados para el bienestar de la isla y los adelantos de la Industria y el Comercio.

Dos condiciones eslima esenciales para el debido desarrollo del proyecto, que en la nueva Sociedad no penetre en ningún concepto la política de campanario, esa política de partidos tan funesta para la nación, y que al establecerse, se tenga ya el firme propósito de luchar, por cuantos medios se crean oportunos y lícitos, hasta conseguir la declaración de puerto franco para el puerto de Palma.

«Es preciso haberlo visto, como lo he visto yo en Hamburgo; es preciso saber lo que se nos cuenta del puerto de Las Palmas, lo que dicen las estadísticas, lo que refieren los periódicos. No voy a descubrirlos. Pocos serán los que no sepan la importancia suma adquirida por aquellos pueblos. Todavía habríamos de ver nuestra hermosa Llorja, vuelta a su antiguo esplendor, recorrida por los modernos contratistas bajando todo el día delante de los trasatlánticos que se balancean en esa bahía, una de las mejores para un movimiento extraordinario de embarcaciones.

Estoy bien convencido de los serios servicios que puede reportar a Mallorca esa Sociedad proyectada; cuenten conmigo. Si, cuenten conmigo siempre que rechacemos la politiquilla y solicitemos el puerto franco.»

D. Gabriel Mulet

«No diga V. nada más. Indispensable. Es preciso convencer a los comerciantes e industriales mallorquines y reunirlos inmediatamente y darles la tarea hecha, de lo contrario nada se resolverá, nada se realizará. Nuestra apatía es manifiesta. Y le digo a V. que el *Centro Mercantil* es indispensable, si queremos tener a raya... a muchos. La prueba está en lo que voy a contarle

Tal es lo que pasa aquí. Ni telegramas al ministro, ni peticiones a los diputados, nada. Es preciso que se vea allí, en Madrid, que lo que se pide, lo piden todos los agricultores, industriales y comerciantes de la isla. En fin... que se nos llame y cada uno presentará sus quejas.»

D. Enrique Fajárnés

No era posible prescindir de la opinión del gran cultivador de la ciencia médica mallorquina, el activismo obrero intelectual D. Enrique Fajárnés. De nadie es desconocida su labor importantísima en los Centros y Sociedades en que él ha intervenido. Donde está el Sr. Fajárnés está el movimiento, el trabajo, el progreso, la idea iniciadora, el amor a Mallorca.

«Si tengo algo que decir respecto del precioso pensamiento de *Un Regionalista*. Mi aplauso más sincero es para él. Ha dado realidad a una legítima y común aspiración. Mas he de hacer observar que de estrecharse las cosas, puede caerse en exclusivismos lamentables.

Veo muy a gusto que se tiende a huir de la política, no del arte de gobernar, altísima ciencia, sino de la chiografía de los partidos, y que se desea agrupar a los industriales y a los comerciantes. Está bien. Pero no hay que olvidar el núcleo de hombres que sin tener establecimiento abierto, sin dedicarse a la agricultura, sin conocer los detalles del tráfico comercial, conocen profundamente la ciencia sobre que se basan aquéllos, estudian con fé los conocimientos que rigen la producción y el cambio, en una palabra cultivan la Economía Política, que nada tiene de la política tan odiada. De esos hombres no hay que prescindir, como tampoco de algunos que siempre han trabajado con fe y entusiasmo por Mallorca en esta ó aquella esfera. Que se tenga en cuenta esto, para no encerrarse, como he dicho, en exclusivismos inoportunos.

Adhesiones

Amigos nuestros nos aseguran que en conversaciones particulares sobre el tema lanzado por *Un Regionalista* han mostrado su adhesión conformidad D. Juan Montaner, D. Juan Llopart, D. Rafael Pons, D. Joaquín Iglesias, D. Antonio Llopart, D. Francisco Bordoy, D. Fernando Alzamora y otros importantes comerciantes e industriales de Palma, cuyos nombres sentimos no recordar.

La cuestión del gas

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Alcalde la Comisión especial nombrada para entender en la cuestión del gas y arreglar las liquidaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa del alumbrado. Han asistido los concejales Sres. Esteva, Mulet, Font, Sureda y Sbert, además del Sr. Losada.

Según parece la sesión ha sido laboriosa, examinándose detenidamente las condiciones del contrato y los derechos del Ayuntamiento.

El sábado próximo volverá a reunirse esta Comisión para aprobar en definitiva el dictamen que ha de llevar al Ayuntamiento.

Hemos sido asegurar que la Sociedad del Alumbrado por gas había designado una

comisión de la que forman parte los señores D. Ernesto Canut, D. Eusebio Pascual y D. Francisco Roselló, para estudiar la cuestión al propio tiempo que la del Ayuntamiento; existiendo el deseo por parte de la Empresa, de que ambas comisiones se vean para resolver mejor el asunto y deslindar de una vez los derechos de la Sociedad del alumbrado y los del Ayuntamiento.

Se ha dicho que la reunión del sábado es muy probable sea de ambas comisiones. En caso de que entre ambas se llegara a un acuerdo, el Ayuntamiento resolvería en definitiva el próximo lunes.

Cocinas económicas

El Ayuntamiento repartió ayer 500 bonos, los señores de la Junta 200; se despacharon allí 229, y se extrajeron 281 suplementos.

Hoy se ha servido potaje de habichuelas.

Del mar

Esta mañana ha salido de la dársena del Mollet, después de limpiados sus fondos, el bergantín goleta *Maxagán*, que saldrá en breve para Canarias ó Cuba.

«Esta mañana a las cinco ha llegado sin novedad a Barcelona, el vapor *Bellver*, salido ayer tarde de nuestro puerto.

«El movimiento de nuestro puerto durante el día de hoy, ha consistido en las entradas procedentes de Mahón y Barcelona de los vapores *Ciudad de Mahón*, y *Lulio*, ambos con la correspondencia, carga varia y pasaje.

«Para Ibiza y Valencia ha salido el vapor *Unión*, a las diez y media de la mañana, con la correspondencia, pasaje y carga varia.

«Para Cette y Marsella, tiene señalada esta noche su salida, el vapor *Cataluña*.

Los que regresan

Repatriados

En el correo de Barcelona llegado esta mañana, han venido varios de los repatriados que llegaron últimamente a Barcelona procedentes de Cuba. Estos, que son cinco, vienen en inmejorable estado.

Sebastián Vilella es natural de Palma, procede de Santiago. Bartolomé Manresa Binimelis, es natural de Felanitx y procede también de Santiago. Miguel Riera Noguera, es natural de Manacor y procede de Matanzas. Antonio Vallespí Muntaner es natural de Costitx y procede de Matanzas. Juan Amengual es natural de Buñola y procede de Manzanillo.

Todos, menos este último, han venido a España a bordo del vapor *Alicante*.

Se muestran muy satisfechos del trato que se les dió a bordo del citado buque, en los sanatorios donde han estado alojados, y a bordo del vapor *Lulio*.

Han pasado a bordo de dicho vapor para recibirlos, el gobernador de esta provincia, el Comandante de Marina y el teniente coronel de Infantería Sr. Monasterio.

El médico D. Miguel Berga, en la cámara de segunda, les ha practicado el reconocimiento que dispone la reciente R. O. que hace referencia a los repatriados, resultando que los cinco vienen completamente buenos, habiendo padecido únicamente alguno de ellos varios días de disenteria a la salida de Santiago de Cuba.

El Sr. Gobernador ha explorado la voluntad de todos ellos para saber cuándo deseaban marchar a su pueblo, respondiéndole que tan pronto como el Gobernador militar los deje libres dispondrán la marcha; la que organizará el Sr. Guzmán, para que vayan a sus casas perfectamente atendidos.

El celo desplegado por el Sr. Guzman en este asunto, es digno de encomio.

Declaraciones

Sebastián Vilella y Bartolomé Manresa, con los cuales hemos hablado, se explican de la siguiente manera con respecto a la campaña:

«El primer perteneció a la columna del coronel Escario, que al pretender los norteamericanos apoderarse de Santiago de Cuba, fué mandada como refuerzo a la citada capital.

«Las peripecias experimentadas durante el viaje, desde Manzanillo, que duró más de 15 días, son tan grandes que dicen que no son para contadas y en su largo viaje, por efecto de las lluvias y de los encuentros, llegaron a faltarles las provisiones de boca como las que llevaban veinticinco acémilas destinadas a los sitiados de Santiago.

«Llegaron a Santiago cuando la ciudad había capitulado. Se muestran satisfechos del trato que les dispensaron los norteamericanos durante el tiempo que fueron sus prisioneros de guerra, diciendo que comieron en abundancia y durmieron bien.

«Bartolomé Manresa: este individuo que prestaba servicio en la línea de ferro-carriles de Sigüenza y a Santiago de Cuba, cenepta también muchas peripecias de la campaña, habiendo estado muchas veces en peligro de muerte por efecto de las continuas bombas que estallaban al paso de las locomotoras, colocadas por los insurrectos.

«Con estos soldados han venido además 11 individuos de Infantería, procedentes de la recluta voluntaria de Onda, de los que se hallaban en Cádiz en espera de embarque.

«El Alcalde de Palma Sr. Losada, enterado de las necesidades de los soldados procedentes de la repatriación de Santiago, llegados en el correo de hoy, ha mandado avisarles para que se presentaran a la Alcaldía, con el objeto de entregarse cinco pesetas a cada uno.

«Tres de los referidos soldados han recibido al despacho del Sr. Losada, recibiendo el donativo.

En uno de los bolsillos se le halló una cartera, que entre varios documentos llevaba una cédula de libertad extendida en Madrid a nombre de D. Carlos Sáez Ledesma, farmacéutico, de treinta y cinco años de edad, natural de Tortosa, y un sobre que contenía 4.800 pesetas en billetes del Banco de España.

El autor

Quando el juzgado de guardia regresó por la noche a la Casa de Canónigos y se dispuso a circular las órdenes para saber qué guardias fueron los que acudieron a la calle de Ganner al oír la detonación, se presentó en el despacho del juez una pareja de orden público manifestando que por la tarde habían detenido al autor del crimen cometido en la Castellana y que un compañero del cuerpo llamado Díaz Cañas se encargó del detenido por decir que era muy conocido suyo y que respondía de él.

Inmediatamente de esto el guardia Díaz Cañas se presentó en el juzgado y confirmó las manifestaciones de sus compañeros; pero que contra lo que él creyó, el señor aludido no se había presentado en la delegación, y por esto iba a declarar que el autor del suceso de la calle de Ganner era D. Carlos Floranes, persona a quien él creía incapaz de faltar a su palabra, porque desde hace años le saludaba y respetaba.

Añadió el guardia Cañas que lo dejó en libertad porque le pidió por favor llegar hasta su casa con su señora y su sobriñita que iban con él en el carruaje, y aseguró que tenía la certeza de que D. Carlos no tardaría en presentarse a la autoridad.

Luego que el Sr. Rodríguez Llera tomó las medidas convenientes para que se detuviera al Sr. Floranes, a petición del guardia Cañas dispuso que un alguacil y éste fueran al domicilio del agresor, Alcañal 6, para que la señora de D. Carlos Floranes le diera algún dato del sitio donde se separó de su esposo ó si llegó en su compañía hasta la puerta de la casa.

Alguacil y guardia se presentaron en el domicilio del Sr. Floranes, y hablaron con la señora.

Ella, sobresaltada, dijo a Cañas que no sabía el paradero de su esposo desde las seis y media de la tarde, que lo dejó en la calle del Barquillo esquina a la del Almirante. Que su esposo, al despedirse de ella y de su sobriña, les dijo que iba a la delegación de vigilancia del distrito, y que desde entonces nada sabía.

Dijo también la señora Floranes que los motivos del suceso eran insignificantes.

El caballero que riñó con su esposa le dirigió una mirada terrorífica poco antes del suceso, y que por esto se dieron de bastonazos los dos y luego sonó el disparo de arma de fuego.

Con todos estos datos volvieron al juzgado los dos dependientes de la autoridad, y el guardia Cañas quedó en concepto de detenido a las resultas.

Algunas personas que conocen al Sr. Floranes decían anoche que a las seis y media próximamente, en un carruaje de guiar descubierta y en compañía de una señora y de una niña, ambas con vestido azul, pasaron por el juzgado de la guardia y recorrieron las calles de las Salinas, Marqués de la Ensenada y Almirante, donde desapareció el carruaje.

Dicen también que en la calle del Saúco esquina a la del Barquillo, había un guardia de orden público (las señas coinciden con las de Díaz Cañas) y otro de policía urbana que con apresuramiento miraban los carruajes particulares que atravesaban la calle del Barquillo, y que cansados de revisar coches se dirigieron los dos agentes por la calle del Arco de Santa María. Estos datos, cogidos de la voz pública, hacen suponer que Cañas, después de dejar en libertad al Sr. Floranes, recapacitó lo que había hecho y quiso enmendarlo, pero no pudo ser, por lo visto.

En este estado se hallaba el asunto a las once de la noche: los verdaderos móviles del crimen hasta ahora son ignorados para nosotros y para el juzgado que instruye las diligencias.

Los cocheros

Declararon los cocheros del Sr. Floranes y nada nuevo añjeron.

Las manifestaciones de éstos son idénticas a las que hizo la señora al alguacil y al agente de seguridad Francisco Díaz Cañas. Quedaron los cocheros detenidos a disposición del juez de instrucción del Hospicio que es el que le corresponde terminar el proceso.

Varias noticias

Según nos dice persona que parece estar enterada del suceso, el Sr. Sáez Ledesma llevaba, además de los objetos mencionados, un reloj de oro de gran valor, algunas monedas de plata en el bolsillo del chaleco y un talón resguardo del Banco de España de 50.000 pesetas a nombre de D. Francisco Bertola Sánchez.

El bastón que usaba la víctima es muy delgado.

Hace cuatro días regresó de San Sebastián, y en el hotel donde vivía le conocen solo de haber estado once meses antes de marcharse a veranear.

Visitaba el Sr. Sáez los círculos como el Veloz y el Casino de Madrid.

Floranes en el juzgado

A las doce y media de la madrugada, en un coche de alquiler, se presentó al juzgado de guardia D. Carlos Floranes.

Pagó al cocherero hora y media de servicio.

La presencia del del Sr. Floranes en la Casa de Canónigos causó profunda impresión en todos y una alegría inmensa al guardia de orden público que le había dejado en libertad «fiado de su caballerosidad.»

En cuanto Floranes dió su nombre, el juez Sr. Rodríguez Llera le mandó pasar a su despacho y comenzó a interrogarle. Hora y media ha estado declarando.

La reserva que anoche había en el juzgado de guardia hacía imposible averiguar las manifestaciones de Floranes; pero valiéndonos de nuestros medios de información, pudimos averiguar que D. Carlos Floranes dijo:

«No hay más testigos presenciales del suceso que un sujeto que viene en la calle de Embajadores, llamado Eduardo. El apellido lo desconozco. Pasaba esta tarde en mi coche acompañado de mi señora y de mi sobriñita cuando un sujeto que yo no había visto jamás me miró desdeñosamente y me insultó con frases groseras, obligándome a descender del carruaje. Bajé del coche porque creí que estaba embrigado y no quería además que se diera un escándalo.

«Al aproximarme a él comprendí que estaba aquel hombre sereno, y como proseguí inaudientemente durisimamente, le pedí explicaciones. Su contestación fué deseargarme dos ó tres bastonazos, pareciéndome que en la mano izquierda llevaba un cuchillo.

«Como la agresión de mi contrario fué brutal, quise defenderme disparando un tiro que desgraciadamente produjo más daño que el que yo creyera.

«Jamás, y lo juro por lo más querido de mi alma—añadió él decantamente,—había visto a aquel hombre. No le conocía.

«Como he de ser preso yo suplicaría, si me fuera permitido, que se diera parte a la autoridad militar, porque como caballero en plaza que fui en las fiestas del casamiento del rey D. Alfonso XII, estoy considerado como militar.

«Prefiero las prisiones de San Francisco a la Cárcel-Modelo. Nada más tengo que decir.»

El juez terminó a las dos y media de la mañana sus diligencias, y el Sr. Floranes quedó detenido y procesado.

El Sr. Llera, contestando a la petición del procesado respecto a ser conducido a las prisiones militares, dijo que él nada podía hacer en el particular.

Muerte del Sr. Sáez

A las nueve y media de la noche falleció en el Hospital de la Princesa D. Carlos Sáez Ledesma, a consecuencia de la herida que le produjo el proyectil.

Los esfuerzos de los médicos de aquel establecimiento benéfico para extraerle la bala fueron inútiles.

NOTICIAS

París 2.—Un telegrama de Valparaiso, anuncia que los proyectos para la demarcación de frontera propuestos por Chile y la República Argentina, son casi idénticos, observándose en ambos tendencias a resolver la cuestión pacíficamente.

Los desórdenes ocurridos en Argel en los momentos de desembarcar del «Chanzy» el gobernador general Sr. Laferriere, no tuvieron otra importancia que el señalar nuevamente la animosidad de parte del vecindario contra los elementos indios.

Todos los comerciantes de esta religión tuvieron que encerrarse en sus casas y cerrar las puertas de sus almacenes.

En las pedreas que precedieron a este hecho, muchos individuos resultaron contusos.

3.—Los periódicos de esta capital, hacen constar que la efélica del emperador de Rusia proponiendo la reducción de gastos militares no ha obtenido un gran resultado entre los tenedores de fondos públicos, como lo demuestra el hecho de haber bajado la cotización de los valores en las cuatro grandes capitales de Europa.

—Telegrafan de Valparaiso, que el presidente de aquel Gobierno y el ministro de la Guerra, han declarado que confían que en la conferencia chileno-argentina, se llegará a un resultado pacífico en la cuestión de fronteras.

Londres 2.—Un despacho de Manila, afirma que las órdenes religiosas han vendido todos sus bienes a un sindicato de banqueros establecidos en Hong-Kong.

Añade el telegrama, que los faros del Archipiélago han vuelto a ser encendidos y los puertos abiertos al comercio y a la navegación.

—Ha muerto Malietou Loupera, rey de las islas Samos ó de los Navegantes en el Océano Pacífico. Este monarca fué proclamado con carácter de independiente en 1883, en virtud de la conferencia de Berlín de Junio del mismo año.

A su muerte se ha constituido un gobierno provisional compuesto de los cónsules inglés, alemán y americano, bajo la presidencia del director de Justicia ó juez superior William Chambers.

Viena 2.—La prensa de esta capital, supone que la proposición del Czar tiene que constituir un verdadero desencanto para Francia pues esta nación persiguió la alianza rusa por el anhelo del desquite, y las tendencias pacíficas del emperador puedan contribuir a que se desvanescan aquellas esperanzas.

París 4.—La inteligencia anglo alemana, cuyo alcance viene exigiéndose en los círculos políticos y diplomáticos, parece que sólo se refiere a puntos muy concretos suponiendo sólo la verdadera alianza ofensiva y defensiva en ciertas eventualidades que no se han hecho públicas.

El documento fué firmado por el conde Hatfeldt, embajador de Alemania en Londres y el ministro inglés, Sr. Balfour.

El Cairo 4.—Un despacho de Sirdar, llevado a Naseri por correo y fechado según todas las probabilidades el día 2, dice que los desvíches atacaron aquella madrugada a los ingleses siendo rechazados.

A las ocho y media del primer día, la columna anglo egipcia marchaba sobre Ondurman y a las doce los desvíches se hallaban en plena derrota. Dos horas más tarde las tropas ocupaban la plaza y el cañal hufa perseguido por la caballería. Las bajas de los ingleses se calculan en 100 y las de los egipcios en 200.

ordena que se reúnan los taquígrafos... Repatriados... Ministerio de Estado para...